



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al CONSEJO DE GOBIERNO la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para corregir las incoherencias detectadas entre las bases reguladoras, la convocatoria y la Instrucción Técnica 01/2026 de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias del PEPAC 2025?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Urge que el Consejo de Gobierno aclare las dudas e incoherencias detectadas entre las bases reguladoras, la convocatoria y la Instrucción Técnica 01/2026 de estas ayudas con carácter inmediato, para evitar inseguridad jurídica y posibles perjuicios a los solicitantes.

Palacio de la Junta General, 10 de marzo de 2026

D. Adrián Pumares Suárez

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias